

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA UNIDOS VENCEREMOS S.A. PENSAUNIBA, CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de marzo de dos mil dieciséis, siendo las diez horas, en la oficina ubicada en la Avenida Daule Mz. 124 Solar 6 y La Paz, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, se reúnen los accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA UNIDOS VENCEREMOS S.A. PENSAUNIBA**; con el objeto de constituirse en Junta General de Accionistas. Se deja constancia de que todos y cada uno de los accionistas, se encuentran a la presente fecha, íntegramente reunidos.

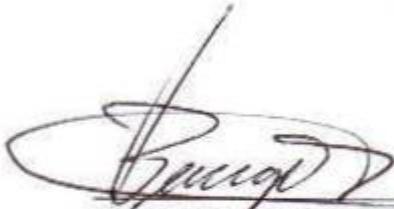
Preside la Junta el señor **Bienvenido Aurelio Tobar Rizzo**, y actúa como secretario el señor **Carlos Enrique Burgos Herrera**. El presidente de la Junta dispone que el Secretario elabore la lista de asistentes, lo que permite constatar que se encuentra reunido la totalidad del capital Social de la compañía, que es de **UN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA**, dividido un mil acciones ordinarias, nominativas y de un valor cada una de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; hecho lo cual ordena se dé inicio a la sesión y se traten uno a uno los puntos del orden del día que para tal efecto se pone a consideración de la Junta:

PRIMERO: INFORME Y ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015

SEGUNDO: APROBACION DEL LO MENCIONADO EN EL PRIMER PUNTO;

Una vez aprobado por unanimidad los puntos del orden del día, se procede a dar tratamiento al primer punto, que dice tener relación con el informe y análisis de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2015, para lo cual toma la palabra el señor Carlos Enrique Burgos Herrera, como Gerente General de la compañía, explica, detalla, y analiza el balance entregado por el departamento contable, y concluye que después de los debidos cálculos el mismo se encuentra razonablemente expresado, una vez hecho esto los asistentes; después de deliberar, dicen entender lo expuesto por el señor Carlos Enrique Burgos Herrera, y; proceden a tratar el segundo punto del orden del día, el cual trata sobre la aprobación de los Estados financieros, lo cual es deliberado y aprobado. A continuación el Presidente de la Junta dispone también un receso para la redacción del acta, cumplido lo cual, reinstalándose la Junta con los accionistas del enlistamiento inicial, se procede a su lectura aprobándose en todos sus términos sin modificaciones, concluyendo la sesión a las once y cincuenta de la mañana, dejando constancia por Secretaría de haberse cumplido todas las formalidades de Ley. **F) CARLOS ENRIQUE**

BURGOS HERRERA, Secretario-Accionista-Gerente General; F)
BIENVENIDO AURELIO TOBAR RIZZO, Presidente-Accionista.



Carlos Enrique Burgos Herrera
Secretario-accionista-Gerente General



Bienvenido Aurelio Tobar Rizzo
Presidente-Accionista

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA UNIDOS VENCEREMOS S.A. PENSAUNIBA, CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de marzo de dos mil dieciséis, siendo las diez horas, en la oficina ubicada en la Avenida Daule Mz. 124 Solar 6 y La Paz, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, se reúnen los accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA UNIDOS VENCEREMOS S.A. PENSAUNIBA**; con el objeto de constituirse en Junta General de Accionistas. Se deja constancia de que todos y cada uno de los accionistas, se encuentran a la presente fecha, íntegramente reunidos.

Preside la Junta el señor **Bienvenido Aurelio Tobar Rizzo**, y actúa como secretario el señor **Carlos Enrique Burgos Herrera**. El presidente de la Junta dispone que el Secretario elabore la lista de asistentes, lo que permite constatar que se encuentra reunido la totalidad del capital Social de la compañía, que es de **UN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA**, dividido un mil acciones ordinarias, nominativas y de un valor cada una de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; hecho lo cual ordena se de inicio a la sesión y se traten uno a uno los puntos del orden del día que para tal efecto se pone a consideración de la Junta:

PRIMERO: INFORME Y ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015

SEGUNDO: APROBACION DEL LO MENCIONADO EN EL PRIMER PUNTO;

Una vez aprobado por unanimidad los puntos del orden del día, se procede a dar tratamiento al primer punto, que dice tener relación con el informe y análisis de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2015, para lo cual toma la palabra el señor Carlos Enrique Burgos Herrera, como Gerente General de la compañía, explica, detalla, y analiza el balance entregado por el departamento contable, y concluye que después de los debidos cálculos el mismo se encuentra razonablemente expresado, una vez hecho esto los asistentes; después de deliberar, dicen entender lo expuesto por el señor Carlos Enrique Burgos Herrera, y; proceden a tratar el segundo punto del orden del día, el cual trata sobre la aprobación de los Estados financieros, lo cual es deliberado y aprobado. A continuación el Presidente de la Junta dispone también un receso para la redacción del acta, cumplido lo cual, reinstalándose la Junta con los accionistas del enlistamiento inicial, se procede a su lectura aprobándose en todos sus términos sin modificaciones, concluyendo la sesión a las once y cincuenta de la mañana, dejando constancia por Secretaría de haberse cumplido todas las formalidades de Ley. F) **CARLOS ENRIQUE**

BURGOS HERRERA, Secretario-Accionista-Gerente General; F)
BIENVENIDO AURELIO TOBAR RIZZO, Presidente-Accionista.

Lo Certifico.-



Carlos Enrique Burgos Herrera
Gerente General